

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta Escrita

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

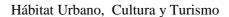
- ¿Cuál es el detalle de cada uno de los expedientes instruidos para el Proyecto Magallanes?
- ¿Cuáles son los plazos de ejecución de cada uno de estos contratos?
- ¿Cuál es el plazo establecido para la puesta en funcionamiento del Proyecto Magallanes que se ubicará en la Fábrica de Artillería?
- ¿Cuál es la relación entre los trámites y en su caso trabajos realizados y los plazos establecidos en el citado Proyecto? ¿Se van cumpliendo los plazos establecidos con normalidad?
- ¿Existen retrasos o demoras? En su caso ¿Cuáles son los motivos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	GWgsqAajEuMAIAwWlhT5OA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado Por Eduardo Beltran Perez Garcia		06/02/2020 14:06:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GWgsqAajEuMAIAwW1hT5OA==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Feb-20

Grupo Popular

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.20

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio Sostenibilidad e Innovación Urbana de la Gerencia de Urbanismo.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	yxlHtXkRI4t+6B9ST4PK1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	13/04/2020 09:53:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yxlHtXkRI4t+6B9ST4PK1w==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:
SERVICIO: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

Fecha:

No. Orden día:

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

- 1.º ¿Cuál es el detalle de cada uno de los expedientes instruidos para el Proyecto Magallanes?
- 2.º ¿Cuáles son los plazos de ejecución de cada uno de estos contratos?
- 3.º ¿Cuál es el plazo establecido para la puesta en funcionamiento del Proyecto Magallanes que se ubicará en la Fábrica de Artillería?
- 4.º ¿Cuál es la relación entre los trámites y en su caso trabajos realizados y los plazos establecidos en el citado Proyecto? ¿Se van cumpliendo los plazos establecidos con normalidad?
- 5.º ¿Existen retrasos o demoras? En su caso ¿Cuáles son los motivos?

RESPUESTA:

1.º Los expedientes impulsados por el Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana e instruidos por el Servicio de Contratación y Gestión Financiera, hasta la fecha, en relación con el Proyecto "MAGALLANES_ICC", son los siguientes:

EXPTE	CONCEPTO	ADJUDCIATARIO	JUSTIFICACION	ADJUDICADO	PLAZO
	PROYECTO CENTRO MAGALLANES. INTERREG -				
2/19 CONT	Asistencia Técnica Proyecto Rehababilitación Artillería. POCTEP	EDARTEC	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	535.425,00 178.475,00 713.900,00	31/12/2021
51/19 CONT	Asistencia Técnica Proyecto Infraestructuras Tecnológicas Artillería. POCTEP	JG INGENIEROS	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	39.567,00 13.189,00 52.756,00	31/12/2021
	TOTAL INFRAESTRUCTURAS			766.656,00	
79/19 CONT	AT Desarrollo/Gestión/mantenimiento/ plataforma online/app	ISOTROL	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	19.992,73 6.664,24 26.656,98	31/12/2021
52/19 CONT	Herramientas informáticas entorno comunicaciones	VODAFONE	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	1.528,96 509,65 2.038,61	31/12/2021
	TOTAL PLATAFORMA Y COMUNICACIONES			31.988,60	
29/19 CONT	Adquisión Eq. Inf.	IBETIA GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES, SLU	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	1.026,02 342,00 1.368,02	FINALIZADO
	TOTAL PLATAFORMA Y EQ. INFORMÁTICO			1.368,02	
12/19 CONT	Organización Encuentros y 1ª jornada técnica del Proyecto MAGALLANES	GALICIA EVENTS	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	8.958,75 2.986,25 11.945,00	FINALIZADO
	TOTAL ORGANIZACIÓN JORNADAS/EVENTOS			11.945,00	
55/19 CONT	AT Controlador 1er Nivel (Auditor ext)	GESTIÓN 5	POCTEP. 75% Cofinanciación INTERREG POCTEP. 25%	30.855,00 10.285,00 41.140,00	2022
	TOTAL CONTROLADOR 1ER NIVEL (Auditor ext)			41.140,00	
	TOTAL HASTA 10/02/2020			849.804,61	

Código Seguro De Verificación:	/7ijOC23XmQlCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	07/04/2020 10:35:19
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	06/04/2020 11:34:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//7ijOC23Xm01CsojOWBgkA==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

- 2.º Los plazos de ejecución se muestran en el cuadro anexo anterior
- 3.º El plazo de implementación del Proyecto MAGALLANES_ICC, es el 31 de diciembre de 2021.
- 4.º Del cuadro anterior se observa que hay expedientes de diversa índole, algunos que ya han finalizado las prestaciones contratadas, y otros cuyo plazo se corresponde con el periodo de implementación del Proyecto "MAGALLANES_ICC". En la tramitación de los diversos expedientes se está justificando su tramitación por vía de urgencia, conforme a lo establecido en la LCSP, y de acuerdo a la justificación de plazos a la que está sometido el Proyecto "MAGALLANES_ICC" en su conjunto, aunque hay trámites administrativos que se corresponden con autorizaciones de otras Administraciones, que también forman parte del partenariado del Proyecto "MAGALLANES_ICC", y son aspectos que no dependen de la Gerencia de Urbanismo, aunque se ha solicitado la tramitación por vía de urgencia.
 - Los plazos se van cumpliendo conforme a lo establecido en los Pliegos y con el retraso acumulado por las dificultades propias de la falta de Presupuesto Municipal aprobado del año 2019, el Ayuntamiento, y la Gerencia han estado funcionando con presupuestos prorrogados, lo que ha conllevado un retraso de más de tres meses sobre el cronograma previsto, por la necesidad de tramitar una modificación del Anexo de Inversiones de la Gerencia de Urbanismo del año 2018, para el año 2019, una vez constatada la falta de Presupuesto 2019 aprobado.
- 5.º Además de lo expuesto en la respuesta anterior, existe retraso, sobre la estimación prevista, motivado porque la Comisión Provincial de Patrimonio no se pronunció sobre el Proyecto Básico remitido el 13 de agosto de 2019, hasta el 23 de octubre de 2019, aún habiendo sido solicitado su trámite de urgencia. Aunque el informe de ponencia ha sido muy favorable al Proyecto Básico presentado, la obligación de aportar el Proyecto de Ejecución al ser un BIC ha ralentizado la toma de decisiones técnicas de ciertos aspectos que dependían de dicho pronunciamiento, por escrito, que fue notificado mediante Certificado de 27 de noviembre recibido el 3 de diciembre de 2019. Finalmente la Comisión Provincial de Patrimonio acordó en su sesión de 4 de marzo aprobar el Proyecto de Ejecución.

El Jefe de Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana

Fdo.: F. Javier Huesa Laza

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	/7ijOC23XmQlCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	07/04/2020 10:35:19
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	06/04/2020 11:34:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//7ijOC23XmQlCsojOWBgkA==		

